

Despacho Negociador Internacional

**INFORME PÚBLICO
REGLAS DE ORIGEN
III RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 3

FECHA: 04 al 06 de marzo de 2018

HORA: 9:00 am – 6:30 pm

LUGAR: Santiago - Chile

ASISTENTES:

Pais	Nombre	Institución	Cargo
Australia	FRANCO ALVAREZ	DEPT. OF HOME AFFAIRS	ADVISER
Australia	JACK DI NUNZIO	DEPT. OF HOME AFFAIRS	ADVISER
Australia	SOPHIA VINCENT	DFAT	ASSISTANT DIRECTOR
Australia	CHRIS TURNBUL	DEPT. INDUSTRY	POLICY OFFICER
Australia	RUTH CONSTANTINE	DFAT	LIASON
Australia	JANICE HO	DEPT. OF AGRICULTURE AND WATER RESOURCES	POLICY OFFICER
Australia	SAM MUNSIE	DEPT. OF AGRICULTURE AND WATER RESOURCES	ASSISTANT DIRECTOR
New Zealand	BRETT COLLETT	NZ CUSTOM SERVICE	SENIOR POLICY ANALYST
New Zealand	CHRISTINE MULLINDE	NZ CUSTOMS SERVICE	PRINCIPAL ADVISOR
Singapore	KARA LIU	MTI/SG	ASSISTANT DIRECTOR
Singapore	MARK NGAN	MTI/SG	SR ASSISTANT DIRECTOR
Singapore	NG BOON LIN	CUSTOMS/SINGAPORE	SENIOR TRADE OFFICER
Singapore	SAMUEL LOKE	MTI/SG	SENIOR ASSISTANT DIRECTOR
Canada	GWEN HAMILTON	GAC/CANADA	ADVISOR
Canada	SHEZARA ALI	GAC/CANADA	SR POLICY ANALYST
Canada	LEAH KEMBER	CBSA/CANADA	SR POLICY ANALYST
Canada	PATRICIA MCBRIDE	CBSA/CANADA	SR POLICY ANALYST

Despacho Negociador Internacional

Canada	STACY-PAUL HEALY	GAC/CANADA	COUNSEL
Canada	ALESSANDRO LONGO	AAFC/CANADA	A/DEPUTY DIRECTOR
Colombia	YEILI RANGEL	MINCIT	ADVISOR
Perú	JENIFER OLORTEGUI	MINCETUR	COORDINATOR ROO NEGOTIATOR
México	MIRIAM AGUILAR	MINISTRY OF ECONOMY	DIRECTORA
Chile	CARMEN GLORIA VIVANCO	DIRECON CHILE	ASESOR
Chile	DANIELA VEAS	DIRECON CHILE	ASESOR

La Alianza del Pacífico y los Candidatos a Estados Asociados hicieron una revisión de la Sección A del Capítulo de Reglas de origen, presentando atribuciones y limpiando el texto durante la Ronda. Como resultado de este trabajo se logró acordar el artículo de criterios de origen.

Si bien los otros artículos de la Sección A no se cerraron por completo en esta Ronda, se acordaron muchas de las disposiciones incluidas en cada uno de ellos. Sobre la sección de procedimientos aduaneros relacionados con origen, si bien no se avanzó, se presentaron propuestas de trabajo de Canadá y se acordó el compromiso de la Alianza del Pacífico de presentar una propuesta para auto certificación previo a la próxima Ronda.

De igual manera se realizó una revisión de los requisitos específicos de origen industrial de los capítulos 25 al 49, llegando a un acuerdo en la mayoría de los capítulos del 25 al 29.

Quedó pendiente la presentación de algunos Requisitos Específicos de Origen del sector agropecuario por parte de la Alianza del pacífico y se acordó iniciar el intercambio de los requisitos para el restante del universo arancelario industrial, los cuales serán revisados en la próxima Ronda.

Se anexa registro de asistencia.